

**IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:**

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:	PONGA SI/NO	DETALLE LAS PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE COMO APORTA	No. DE USUARIOS Y USUARIAS	GÉNERO	PUEBLOS Y NACIONALIDADES
Describe las acciones para impulsar o institucionalizar políticas públicas interculturales	SI	Equidad para la admisión de estudiantes a los servicios educativos que brinda la institución.	Acceso y permanencia de niñas, niños y adolescentes a los servicios educativos que brinda la institución.	Garantizar el derecho a la educación de niñas, niños y adolescentes en un ambiente de libertad cultural y de credo.	2765 cadetes	Femenino: 1076 cadetes Maculino: 1689 cadetes	-
Describe las acciones para impulsar o institucionalizar políticas públicas generacionales	SI	Admisión de estudiantes de conformidad con el ordenamiento jurídico vigente establecido para las instituciones educativas con sostenimiento Fiscomisional.	Prestación del servicio educativo en los niveles: Inicial 2, Educación General Básica y Bachillerato General Unificado. El Distributivo de estudiantes se realiza con base en las edades establecidas en Ley.	El servicio educativo que presta la institución se realiza de conformidad con el permiso de funcionamiento otorgado por la Autoridad Educativa Nacional (según la modalidad, sostenimiento, niveles y subniveles aprobados).	2765 cadetes	Femenino: 1076 cadetes Maculino: 1689 cadetes	-
Describe las acciones para impulsar o institucionalizar políticas públicas de discapacidades	SI	Adaptación curricular y atención a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE). Implementación de vías de acceso apropiado.	Planificación y ejecución de actividades integradas al currículo institucional para la adaptación curricular y la atención de Necesidades Educativas Especiales (NEE) de los estudiantes.	Garantizar el derecho y acceso a la educación de niñas, niños y adolescentes con (NEE). Vías de acceso apropiadas para personas con capacidades especiales.	2765 cadetes	Femenino: 1076 cadetes Maculino: 1689 cadetes	-
Describe las acciones para impulsar o institucionalizar políticas públicas de género	SI	Conformación de los Organismos Educativos Estudiantiles con equidad de género: Consejo Estudiantil, Cuerpo de Brigadieres, Pelotón Comando.	Equidad de género en la conformación de los Organismos educativos estudiantiles y la participación en actividades extracurriculares.	Garantizar a niñas, niños y adolescentes el derecho a la educación con igualdad de género y oportunidades para la conformación de los organismos estudiantiles así como la participación en actividades culturales, académicas, sociales, deportivas curriculares y extracurriculares.	2765 cadetes	Femenino: 1076 cadetes Maculino: 1689 cadetes	-
					2765 cadetes	Femenino: 1076 cadetes Maculino: 1689 cadetes	
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de movilidad humana	SI	Acceso a la educación de niñas, niños y adolescentes hijos del personal militar que se encuentra con el pase a nivel nacional, inclusive extranjeros.	Facilidad, a nivel nacional, para el acceso a la educación de niñas, niños y adolescentes hijos del personal militar que se encuentra con el pase, inclusive extranjeros.	Asegurar el derecho a una educación de calidad, acceso y permanencia a nivel nacional a niñas, niños y adolescentes hijos del personal militar que se encuentra en condiciones de movilidad, pases, en función de la disponibilidad de cupos.	2765 cadetes	Femenino: 1076 cadetes Maculino: 1689 cadetes	-